

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 10 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de marzo del dos mil quince, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida de las Américas S/N, se reúnen los socios que conforman la compañía INMCONPAL Cía. Ltda.; una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa.

A continuación, la Presidenta, señora Mariuxi Quezada Pachar, pide a la Socia - Secretaria, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señora Mariuxi Quezada Pachar, con doscientas participaciones de un dólar cada una, que representan el 50% del capital social, señora Jessica Quezada Pachar, con doscientas participaciones que representan el 50% del capital social; con el total de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, que representan el ciento por ciento del capital social.

La Señora Presidenta declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

- 1 Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 2014.
- 2 Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2014.
- 3 Lectura y aprobación del informe de Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2014.
- 4 Resolución acerca del destino de las utilidades

De inmediato la Presidenta pone a consideración de la Junta los diversos puntos que se deben conocer tratar y resolver por lo tanto:

- 1 La Gerente da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014 los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones
- 2 Luego la Gerente da lectura a su informe de labores el cual es asimismo aprobado por unanimidad.

3 Sobre los resultados del ejercicio económico del 2014, la Gerente amplía la explicación que consta en el informe y los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.

4 Con respecto a las utilidades del ejercicio 2014 los socios de la compañía resuelven de manera unánime que luego de que se haya realizado la distribución de la participación a Empleados y Trabajadores y se haya pagado el impuesto a la Renta el saldo de la utilidad se registre en la cuenta patrimonial resultados acumulados de acuerdo a lo siguiente:

Utilidad del ejercicio	\$	11.005,42
15% Participación a trabajadores	\$	1.650,81
22% Impuesto a la Renta	\$	1.543,51
Utilidad líquida	\$	7.811,10
Reserva legal	\$	390,55
Utilidad disponible de socios	\$	7.420,56

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión la Socia-Secretaria da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. La Presidenta levanta la sesión a las 18H35.


Mariuxi Quezada Pachar
Presidenta


Jessica Quezada Pachar
Gerente General